

**I. MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARIA MUNICIPAL**

DECRETO N°: E-2148/2009 /

COLINA, 17 de diciembre de 2009

VISTOS: 1.- Carta de don Javier Lama, representante legal Centro Comercial Las Terrazas de Chicureo y de don Matías Acuña Puigredón, representante legal de la Productora Wikendance, solicitando autorización para realizar un Evento Deportivo y Social al aire libre, el día sábado 19 de diciembre de 2009 en el Centro Comercial Las Terrazas de Chicureo.

2.- Providencia N° 3734 de fecha 01 de diciembre de 2009, del Sr. Alcalde.

Y TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confieren los artículos 1°, inciso 1°, 56 inciso 1° y 63 letra II) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

1.- Autorízase a don **Javier Lama**, representante legal Centro Comercial Las Terrazas de Chicureo y a don **Matías Acuña Puigredón**, representante legal de la Productora Wikendance, para realizar un **Evento Deportivo y Social**, el día sábado 19 de diciembre de 2009 y hasta las 05:00 horas del día 20 de diciembre de 2009, en el Centro Comercial Las Terrazas de Chicureo.

2.- El Alcalde suscrito, como una forma de contribuir al éxito de lo propuesto, ha dado instrucciones para dejar exento de pago el respectivo permiso municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ,
Alcalde.

FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS,
Secretario Municipal.


CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL

MOR/CGL/phf

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- 8° Comisaría de Carabineros de Colina
- Interesado
- Ley de Transparencia ✓
- Oficina de Partes y Archivo